

**ACTA SESION ORDINARIA N° 3**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

Dalcahue, 14 de diciembre de 2016.-

Cuando son las 14:45 horas del 14 de diciembre de 2016, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde Sr. Juan Hijerra Serón, en calidad de secretaria del Concejo la Secretaria Municipal, Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE**  
**MARCOS ANDRÉS EUGENIO PEREZ**  
**LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE**  
**ALVARO MUÑOZ OYARZÚN**  
**MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN**  
**LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN**

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME SOBRE REVOCACIÓN LICITACIÓN ASEO Y ORNATO
- 4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- INFORME EJECUCIÓN OBRAS GIMNASIO MUNICIPAL
- 6.- TEMAS VARIOS

**1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:**

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada con las observaciones del concejal Eugenio quien se refiere a su petición sobre el personal que trabajará con el alcalde en la que se indicó que sería la segunda semana de enero, lo cual no quedó especificado en el acta y del concejal Loaiza sobre la petición de las calles Centros Bíblicos y Rosa Hurtado en la que no se especifica de qué se trata y el alcalde indica que se refiere a que hay que pagar por el uso de la calle en el área Centros Bíblicos y urbanización de la calle Rosa Hurtado.

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:**

- Oficio N° 6942 de Contraloría Regional de Los Lagos mediante el cual remite Informe Final N° 631/2016, sobre Fiscalización efectuada a la Secretaría Regional Ministerial de Salud.

Al respecto, se da lectura al Anexo N° 7 referente al estado de las observaciones.

La concejal Villegas señala que es un informe de la Seremi de Salud respecto al cumplimiento de las normas sobre el vertimiento de residuos domiciliarios.

El Alcalde señala que si bien hoy el vertedero de Dalcahue se encuentra con su vida útil cumplida, aún funciona, pero hay dos situaciones que se deben tener en cuenta y tomar acciones, una de ellas es que existe una jauría de perros en el vertedero, alrededor de 200 animales porque de seguir creciendo puede generar un problema a los vecinos, situación en la que la Autoridad Sanitaria debe tomar medidas para lo cual ya pidió a Luis Iglesias como encargado de medioambiente quien oficiará a la Autoridad

Sanitaria al respecto y la otra situación es la capacidad del vertedero para seguir recibiendo residuos, la Municipalidad dispuso recursos para comprar otro terreno fuera del recinto actual para lo que se pidió un informe a la Autoridad Sanitaria, paralelamente se entrevistó con la Autoridad Sanitaria quien le indicó que los vertederos no existen, por lo que habría que tramitar un relleno sanitario, lo cual es de alta complejidad, por ahora se está viendo en conjunto con la autoridad sanitaria la posibilidad de usar algunos espacios dentro del vertedero para extender su vida útil, pero hay que hacer algunas mejoras como por ejemplo las nuevas aberturas que se hagan usar geotextil y chimeneas para el gas metano, además pidieron se instalen algunas cortinas silvestres que permitan paliar el olor. La Autoridad sanitaria tiene la mejor disposición de colaborar porque Dalcahue es la comuna que tiene mejor mantenido su vertedero en la provincia.

El concejal Eugenio destaca la labor que en materia medioambiental han realizado los funcionarios Luis Iglesias y Jean Phillippe, en materia educativa y respecto al reciclaje, lo cual ha permitido disminuir gran cantidad de toneladas que ingresen al vertedero. Ojalá sigan trabajando en la materia y que sigan siendo apoyados en su labor.

El Alcalde suma al a gente de prodesal que está haciendo un trabajo muy importante con los campesinos en materia de las composteras y reciclaje intrapredial lo que ha permitido disminuir la basura que viene de los sectores rurales.

El concejal Muñoz consulta cuándo se comenzarán a hacer las mejoras en el vertedero y responde el Alcalde que ya se están haciendo y los invita a visitar el vertedero.

El concejal Loaiza destaca la buena mantención del vertedero de Dalcahue en relación con otros vertederos y recuerda la experiencia vivida en Osorno cuando fueron a visitar el vertedero.

- Informe socioeconómico de asistente social Kissy Sepúlveda quien informa situación de salud del hijo de doña Ana Mora Mella de Butalcura el cual sufre de asma bronquial y rinitis alérgica y necesita realizarse un exámen cuyo costo es de \$200.000.- y no cuenta con los recursos.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Ord. N° 140 de la asistente social Kissy Sepúlveda quien informa de la situación de salud de Claudio Ojeda Pérez y por lo cual el Comité de Agua de Pelu playa ha organizado un beneficioailable para ir en su ayuda y solicitan exención de pago. La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. El concejal Cárdenas solicita que si hay recursosse pueda ayudar monetariamente a este joven porque su situación lo amerita y el alcalde responde que se va a hacer, pero es mejor esperar el resultado del bingo y luego ver lo de la ayuda.
- Oficio N° 40 del Inspector Municipal mediante el cual plantea petición de sra. Viviana Almonacid Leal quien solicita un espacio para ejercer el comercio ambulante de frutos secos. En este sentido, propone analizar la posibilidad de otorgar un espacio en Calle Ramón Freire esquina Avenida Mocopulli donde existe un espacio disponible de 1 ½ de ancho por 2 de largo. Al respecto, el alcalde señala que van a venir otras personas a pedir permiso, se cambiaron de lugar a las personas que se instalaban frente al Trahuel a la esquina de enfrente, al lado del Banco Estado, con un espacio definido y con el compromiso de mantener aseado todos los días, asimismo, se va a normalizar la situación de personas que venden en dos o tres carretillas, para que lo hagan en un solo espacio, lo cual no se va a permitir. En esta temporada no se va a poder regularizar todo, pero ya en la próxima se va a hacer. Por otro lado, en Dalcahue no existe un letrero que prohíba el comercio ambulante, por lo cual se le pidió al inspector ponga letreros.

El concejal Loaiza felicita al alcalde por esta determinación, porque eso permite ordenar los espacios públicos, lo cual era necesario y que se dejen demarcados los puestos para que se respeten.

El alcalde agrega que pidió al Inspector dedicar el mayor tiempo de su labor al área urbana y si es necesario los fines de semana.

La concejal Villegas señala que toda la gente que tiene necesidad de emprender una actividad o negocio debe ser apoyada, pero con un orden.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Oficio N° 39 del Inspector Municipal mediante el cual presenta solicitudes de sras. Sandra Rapimán Millamán, Jessica Quisel Chaipul y Jacqueline Calisto Chambla quienes solicitan un espacio para la venta de frutas y verduras en la vía pública, estas personas ejercían el comercio frente al Supermercado Trahuel y se propone otorgar un espacio de un metro cuadrado para cada una en la esquina de enfrente al lado del Banco Estado.

Al respecto, el alcalde señala que ya lo había explicado, una de estas personas tiene un espacio asignado frente a El Martillo, pero trabajaba frente a El Trahuel y se le eliminará para que use este otro espacio, además otra vende en la feria los días domingo, lo cual también se eliminará.

El concejal Muñoz consulta si los espacios que se les entreguen se demarcarán y el alcalde responde que se harán las fiscalizaciones correspondientes.

También consulta el concejal Muñoz si estas personas tendrán algún tipo de identificación y responde el alcalde que se va a considerar.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Respuesta de Directora de Obras Municipales a consulta efectuada en Concejo Municipal referente a rotura de calles en Avenida Mocopulli y pasaje Padre Hurtado señalando que efectivamente existen grietas en las calzadas situación que comunicará al Serviu para su reparación. Respecto a poste en pasaje Padre Hurtado señala que no se encontró, por lo que solicita mayor especificación. Respecto a esto último, el concejal Eugenio señala que dará mayores indicaciones al respecto.

### **3.- INFORME SOBRE REVOCACIÓN LICITACIÓN ASEO Y ORNATO:**

Se da lectura al Informe emitido por el Director de Control que señala que según lo estipula el artículo 61 de la ley N° 19880 la propuesta pública que no se encuentre adjudicada puede revocarse y, por lo tanto, en el caso de las licitaciones de aseo y ornato pueden revocarse pues aún se encuentra en la etapa de recepción de ofertas. Señala, además, que para efectuar dicha revocación no requiere el acuerdo del Concejo, sino que deben existir razones de mérito, conveniencia u oportunidad para dictar el decreto que revoca las licitaciones.

Por otro lado, el Encargado de medioambiente, don Luis Iglesias da a conocer las razones por las cuales es necesario realizar algunas correcciones a las bases de la licitación con el objeto de ofrecer un mejor servicio.

El alcalde señala que es necesario revocar estas dos licitaciones para mejorar las condiciones. Señala como dato que en la licitación del aseo se le mantuvo el monto y se rebajó en tres trabajadores, por lo que la licitación aparece más rentable para el contratista, pero no más beneficioso para la Municipalidad y para la comunidad. En el caso del ornato se aumentaron tres trabajadores, pero la idea es hacer algo distinto, que en la temporada alta se considere más personal a cortar pasto y en invierno se hagan otras cosas, lo cual no está establecido en las bases. En el caso del aseo, la idea es mecanizar el servicio, poniendo una barredora de calles que atienda las calles principales y destinar

personal a otras áreas, por lo cual se ha estimado la necesidad de revocar esta propuesta para mejorarla, hacer una comisión de trabajo con el Concejo y los aportes que se hagan se incorporen.

La concejal Villegas señala que somos humanos y nos podemos equivocar y hay que agradecer cuando las personas lo reconocen, es lo que ha hecho el Director de Control en su informe. Señala que en el Concejo anterior se hizo una propuesta en el tema del aseo y el ornato, en esa oportunidad pidió que no se votara el presupuesto porque lo más lógico era que el concejo actual con su alcalde votara estos temas, finalmente se votó, siendo ella la única que votó en contra, hoy con esta propuesta se demuestra que tenía la razón porque si se hubiese dejado que este Concejo votara el presupuesto se habría tenido algo avanzado porque los concejales ya habían analizado y hecho una propuesta, porque además se dijo que el Concejo no votaba las bases y hoy se dice todo lo contrario. Agradece que se considere al Concejo para trabajar estas propuestas. Considera que a futuro se considere la posibilidad de dejar que el concejo que asume apruebe el presupuesto.

El concejal Loaiza señala que hay dos cosas diferentes, una es el presupuesto municipal y la otra son las bases del aseo y ornato, en los 8 años que lleva de concejal siempre el Concejo que se va deja aprobado el presupuesto, luego se hacen correcciones y ajustes, también hubo reunión de comisión en la que participaron los concejales nuevos, asimismo, también se dijo que las bases del aseo y ornato no las aprobaba el Concejo, lo cual es diferente al presupuesto, lo cual hay que dejarlo claro. El hecho de votar el presupuesto no afecta en nada sobre el aseo y ornato porque los recursos están ahí, si sobran recursos se pueden hacer ajustes de acuerdo a lo que se requiere, lo deja claro porque votó el presupuesto que es distinto a las bases que aquí se discuten.

El alcalde señala que lo que se necesita es mejorar las bases para ofrecer un mejor servicio. Respecto a lo que pase en enero la Municipalidad va a contratar los servicios por el mes de enero en ambos servicios, porque se puede hacer en forma directa y en ese plazo se va a hacer una mejor propuesta. Dado que la basura es una emergencia se puede contratar por un mes el servicio y en el caso del ornato se puede contratar en forma directa, se busca gente para cortar el pasto en forma directa.

El concejal Eugenio solicita se clarifique en qué términos se va a hacer la contratación de los servicios, la contratación de personal cómo se va a hacer. En el caso de la revocación, según informó el Director de Control, a quien agradece su informe, es el alcalde el que determina sin requerir el acuerdo del Concejo.

El alcalde responde que la revocación se hará con el objeto de mejorar el servicio y para eso invita a los concejales a participar en el mejoramiento de las bases.

El Director de Control señala que se le pidió informe sobre la procedencia de la revocación de la licitación, lo cual hizo e informó en consecuencia, es una facultad que le asiste al alcalde, es un acto no discrecional, fundado y se sube al portal de Chile Compras y se basa en los principios que rigen las compras públicas, basado en el informe que emitió don Luis Iglesias. La revocación se hace antes de la adjudicación, la actual licitación rige hasta el 31 de diciembre y el alcalde puede hacer traqto directo para darle continuidad al servicio, pero debe ser con razones fundadas, ya sea por calificación de emergencia, urgencia o imprevisto.

Al respecto, el alcalde señala que se califica la emergencia porque no puede dejar de retirarse la basura.

El concejal Eugenio solicita se clarifique cómo se va a hacer la contratación de personal y de dónde salen los recursos y responde el alcalde que vía contratista y se saca de la cuenta de aseo y de ornato, rebajando los montos por el plazo menor de contratación después de la licitación.

#### **4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

El alcalde explica que la idea es reforzar algunas cuentas que están un poco deficitarias. Da a conocer que internamente se acordó que hasta el 20 de diciembre se girarán órdenes de compra, para agilizar el cierre a fin de año.

La Directora de Administración y Finanzas da a conocer una propuesta de modificación presupuestaria que contempla aumento en las cuentas de Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios y que corresponden a ajustes para pagar sueldos en los programas. Aumento en la cuenta de Para Programas; Para Vehículos, corresponde al programas de pesca que tiene un saldo negativo; Materiales de oficina para adquisición de credenciales para artesanos, agendas y otros; Construcción de repisas en centro de lectura y otros; arriendo de vehículos para recolección de basura y otros, servicios informáticos, actividades de verano organizaciones comunitarias; aporte para actividades de verano en Calén y Tenaún Alto, considerando que se realiza los primeros días del año, con lo cual también se considera el aporte en el 2016 y se rinde el 2017; asistencia social, adquisición de juguetes y pago de aporte al FCM.

En relación al FCM el alcalde señala que antes de asumir estuvo en Santiago en la Subdere y entre otras cosas se interiorizó de los flujos del FCM, al respecto, señala que todos los municipios por ley deben remitir aportes al Fondo, pero hay muchos que no lo hacen, en esos casos, los montos se los descuentan de las remesas, pero no es el caso de Dalcahue.

También presenta una propuesta de suplementación presupuestaria correspondiente a recursos del área salud por programas porque se han recibido más aportes de los proyectados.

En relación con los programas de salud que maneja la comuna de Dalcahue superan los M\$600.000.-

El concejal Cárdenas señala que hay situaciones de salud que esperan por aportes y el alcalde señala que lo urgente son los juguetes y las ayudas sociales.

El concejal Eugenio señala que si no se incurre en ninguna ilegalidad no tiene problemas en aprobarlo hoy.

La DAF señala que esto se trata de ajustes y el 21 también hay que hacer otro ajuste, por lo que sería bueno que se apruebe hoy.

La concejal Villegas señala que hay que determinar si se va a continuar con la misma modalidad en el futuro y el alcalde señala que en las sucesivas propuestas cuando se trate de temas urgentes se hará llegar anticipadamente a los concejales y en la reunión se someterá a votación y cuando no sean urgentes se presentará en la reunión y se votará en la siguiente.

***La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:***

**AUMENTA:**

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 02.02.03 Gestión administrativa de la municipalidad M\$633 04.04.06 Oficina ambiental M\$763 04.04.08 Omil M\$57 04.04.19 Apoyo profesional área forestal M\$500 05.05.03 Oficina del deporte M\$280	M\$2.233
22.01.001	Para personas 03.03.10 Día del Artesano M\$18 05.05.08 Programas culturales M\$60	134

	05.05.04 Programas turísticos M\$56	
22.03.001	Para vehículos 04.04.18	20
22.04.001	Materiales de oficina (1) Credenciales, agendas y otros	1.900
22.06.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones (1) repisas centro de lectura y otros	600
22.09.003(001)	Arriendo de vehículos 02.02.01 Basura y otros	400
22.11.003	Servicios informáticos (1)	1.000
24.01.004(038)	Organizaciones comunitarias 02.02.01 Actividades de verano	1.000
24.01.008(005)	Premios y otros 03.03.09 Juguetes	700
24.03.090.001	Aporte año vigente (1) FCM	4.000

**DISMINUYE:**

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 02.02.02 Difusión de la comuna M\$1.000 02.02.03 Gestión y difusión proyectos municipales M\$7.000 04.04.01 Asistencia Social M\$600 04.04.02 Fomento Productivo M\$1.400 05.05.04 Programas Turísticos M\$900	10.900
22.01.001	Para personas 04.04.04 Trabajo Organizacional	1.000
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes (1)	500
22.09.003(003)	Arriendo de vehículos 05.05.03	279
24.01.008(005)	Premios y otros 03.03.10 Día del artesano M\$165 03.03.13 Día del funcionario municipal M\$143	308

**SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO:**

**AUMENTA INGRESOS:**

05.03.006.002 Aportes afectados M\$400.000

**AUMENTA GASTOS:**

24.01.003.003 Aportes afectados M\$400.000

Antes de pasar al siguiente punto el alcalde presenta la petición del pastor González quien solicita autorización para la venta de panes de pascua artesanales en el frontis del Supermercado Trahuel durante los meses de diciembre y enero.

**La petición es analizada y se acuerda autorizarla considerando que es una autorización provisoria.**

**5.- INFORME EJECUCIÓN OBRAS GIMNASIO MUNICIPAL:**

El alcalde se refiere a la situación del gimnasio municipal, el plazo de término del gimnasio venció en 30 de noviembre, la comisión va mañana a recepcionar el gimnasio, la que puede tener o no observaciones, es posible que tenga observaciones. Hoy estuvo en audiencia el dueño de la constructora quien está muy complicado. El gimnasio está con detalles, la comisión no la integra la DOM porque es ITO, solicita esperar a la revisión de la comisión para conocer la situación real del gimnasio. Independiente que como concejales y alcalde lo hayan revisado es importante contar con el informe de la comisión.

El concejal Eugenio pregunta por qué se puso en tabla el tema si no se tiene el informe y responde el alcalde que estima que la DOM pretendió tener listo el informe hoy, pero no fue así.

El concejal Cárdenas solicita se haga una reunión en comisión para ver el tema y el alcalde propone verlo en conjunto con el tema del aseo y ornato.

## **6.- TEMAS VARIOS:**

La concejal Villegas felicita al alcalde porque recién lleva 4 días hábiles de gestión y ya se han visto algunas luces navideñas y el aire navideño.

El alcalde agradece el apoyo de Bomberos porque han permitido la instalación de luces y pesebre en el frontis. Además, señala que se instalaron más luces y se espera que el próximo año se incorporen otros sectores. La idea es darle un ambiente navideño.

La concejal Villegas se refiere a una invitación el día 22 de diciembre a las 11:00 horas y el concejal Loaiza complementa que es una reunión del consejo consultivo del Cesfam para explicar el proceso de licitación del Cesfam y dado que coincidía con el aniversario de Dalcahue le pediría a la Directora del Cesfam cambiar la fecha.

Respecto al Cesfam el alcalde explica que se realizó una licitación privada con invitación a los 5 oferentes que licitaron, se hizo la licitación privada y llegaron al final del proceso sólo dos empresas. Hoy se encuentra en toma de razón en Contraloría, por lo que se espera que en la primera quincena de enero se haga la entrega de terreno y se inicie la construcción.

La concejal Villegas también consulta por la programación del aniversario de Dalcahue y responde el alcalde que está todo programado, se realizará un desfile en calle Freire, se harán reconocimientos y en la tarde un pequeño show para la comunidad.

También consulta la concejal Villegas por el tema de los carros y responde el alcalde que es un tema que está pendiente, se iba a hacer una reunión de comisión para ver el tema.

El concejal Cárdenas consulta cómo van los proyectos de mejoramiento de sistemas de agua y responde el alcalde que como saben se aprobaron sobre M\$60.000.- para mejoramiento de sistemas de agua, para los sectores de Pelu, Puchaurán, Bellavista, Los Millao, Colegual 1 y 2 y Mocopulli Bajo, recursos municipales. En el tema había improvisación, no había ninguna carpeta que indique lo que se haría en cada caso. Para este tema designó a la Constructor Civil Soledad Asenjo, como referente técnico de los proyectos, que se haga cargo de ellos y además, en el caso puntual de Colegual Las Cruces se hizo la primera etapa, falta todo el sistema de impulsión y extensión de redes a las casas, la gente debía hacer las cunetas, lo que hicieron, pero había descoordinación en la entrega de los tubos, porque estaban las cunetas y no los tubos, no llegaron todos, hoy se va a reunir con la gente dando explicaciones sobre el tema, ya se contrató a Carlos Sierpe para que finiquite el tema.

En el caso de Los Millao pasa lo mismo y en el caso que presenta mayor dificultad técnica es el de Vista Hermosa, porque tiene que pasar por un barranco, el que está desarrollando el proyecto es Rodolfo Navarro y debe ejecutarse en base a esa información.

En el caso de Colegual, donde los Bahamonde se dejó M\$3.500 y el proyecto sale sobre M\$7.000.- Hay que cambiar la represa, hacer un nuevo sistema de impulsión, llevarlo a la escuela y de ahí por gravedad a las casas.

Estos temas se espera estén solucionados a fines de enero.

**El concejal Cárdenas solicita detalle de los gastos realizados por comité y gastos en mano de obra porque en algunos comités trabajaron los mismos vecinos.**

Otra información que entrega el alcalde es que el MOP está realizando sondeos en Puchaurán, Quiquel y Astilleros, terminan en febrero o marzo y se están invirtiendo alrededor de M\$350.000.- esos proyectos que los estaba liderando Rodolfo Navarro quien continuará trabajando en la Secpla.

El concejal Muñoz propone al Concejo realizar auditorías a la Corporación y a la Municipalidad, tanto financieras como en los métodos de control interno y el alcalde señala que antes de asumir tuvo una reunión de trabajo con el Contralor y planteó la necesidad de realizar auditorías, se recomendó en ese sentido pedir a cosas puntuales.

El concejal Muñoz acota que eso es en el caso de auditorías de la Contraloría y el alcalde señala que en la Municipalidad está el Encargado de Control Interno y en la Corporación no hay.

El concejal Muñoz sugiere que se adopte la dinámica de aplicar auditorías periódicamente durante esta administración para tener una visión de lo que tenemos.

El alcalde señala que eso tiene un costo elevado y agrega que la ley faculta para pedir este tipo de auditorías, pero la Municipalidad de Dalcahue está ordenada, de hecho las observaciones que hace Contraloría en sus informes sobre la Municipalidad son mínimas, procesos de control existen, es responsabilidad del Director de Control quien tiene la obligación de informar al concejo en forma periódica, pero la Municipalidad está ordenada y es por esa razón que se ha reasignado funciones en el personal de planta sin necesidad de contratar administrador. De hecho, la opinión de la Contraloría según los antecedentes que poseen es que la Municipalidad no es riesgosa. Sugiere que si hay alguna duda en materias específicas se puede pedir al Director de Control para que audite e informe.

El concejal Muñoz señala que le interesa conocer las materias de la Corporación y el alcalde señala que hay algunas cosas que se informarán en forma oportuna.

La concejal Villegas señala que en el mes de noviembre vía transparencia pidió un listado con las personas que fueron beneficiadas de las 250 canastas que llegaron de Vitacura, la información llegó el día 5 de diciembre y hay situaciones que al menos le merecen dudas, canastas que fueron pedidas por el Concejo. En la información se puede constatar que muchos de los beneficiados no tienen nada que ver con las familias afectadas por la marea roja. Si bien no son recursos de la Municipalidad de Dalcahue, sí lo son de la Municipalidad de Vitacura, es un tema pendiente.

El concejal Alarcón consulta si la investigación sumaria fue terminada y si se entregaron esas cajas y responde el alcalde que las cajas fueron entregadas y se va a entregar la información de la investigación sumaria.

El concejal Alarcón consulta si llegó el informe de la ambulancia y responde la secretaria municipal que no llegó, pero consultó y efectivamente es una ambulancia que llegó del Servicio de Salud con destino el área salud, por lo que con acuerdo del Concejo fue donada a la Corporación.

El concejal Muñoz señala que le interesa en el tema de las auditorías cómo opera el tema de las maquinarias municipales y en cuanto a la Corporación quiere saber el estado financiero en que se encuentra.

El alcalde señala que los va a traer al Concejo, el de mas maquinarias será informado en la próxima reunión, el reglamento de uso de las maquinarias.

La concejal Villegas consulta cómo acceder a las actas de entrega y responde el alcalde que van a quedar en la Secretaría Municipal para que quien las necesite las pueda ver.

El concejal Loaiza consulta si se envió oficio a Vialidad por el tema de las alcantarillas y responde la Secretaria Municipal que verificará y entregará copia.

También consulta por las solicitudes de ayudas pendientes y la secretaria municipal entrega un listado.

Asimismo consulta por la demarcación de la explanada para la instalación de los artesanos y también felicita al alcalde por la restitución de la oficina de la Vivienda y el convenio con Bienes Nacionales, en ambos casos son temas muy necesarios y que al funcionar adecuadamente prestan una gran utilidad a la comunidad. Respecto al administrador el alcalde señala que se ha asignado las funciones en la funcionaria Kissy Sepúlveda y Secpla la sra. Yasna Igor y se va a reforzar el departamento de Cultura y el Dideco llegará en enero, porque como todos saben la sra. Sara Órdenes se encuentra haciendo uso de post natal extendido y posteriormente hará uso de sus vacaciones, luego de lo cual presentará su renuncia.

El concejal Eugenio señala que en el Pasaje Goleta Ancud tienen problemas de mantención en el camino y dificulta la llegada de vehículos y el acceso, solicita se solucione el tema.

El alcalde señala que hay que solucionarlo, pero también hay que priorizar porque en el mismo sector pocos días antes de las elecciones se inició un proyecto de solución de alcantarillado particular, se contrató una persona, se hizo un pozo, se dejó instalado un estanque y en la primera lluvia flotó, los tubos están comprados, habían M\$5.000.- disponibles, pero hay que terminar ese trabajo porque la gente reclama una solución. Ya pidió a Rodolfo Navarro que desarrolle un proyecto, en todo caso cualquier cosa que se haga será mejor de lo que hay.

También en calle 11 de septiembre que está cerrada hay que buscarle una solución, se hizo una calle en propiedad privada y el dueño lo cerró, la gente va a demandar una solución. Esos son algunos de los muchos temas.

Informa también que en el pasaje 1 producto de los temporales del fin de semana se cayeron dos postes y hubo que solucionarlo, incluso se les colocó luminarias y el concejal Cárdenas felicita al alcalde por lo diligente de su gestión, dado que en tanto le planteó el tema le dio solución. Es un tema que lo había planteado hace mucho tiempo.

El alcalde informa que en la mañana estuvo en el acto de presentación del expediente del proceso para declaración de Monumento Nacional la Iglesia de Quetalco, hace poco rato le informaron que hoy fue declarada monumento nacional la Iglesia.

Ante ello, sugiere enviar una carta felicitación a la comunidad por este logro.

**La propuesta es aprobada por todos los concejales.**

El concejal Eugenio sugiere también se envíe felicitaciones a los integrantes del Club Camahueto Trail que participó en el Vulcano Trail en donde Richard Urria y Patricia Cárdenas obtuvieron lugar.

**La petición es aprobada por todos los concejales.**

El alcalde informa, en el mismo sentido, que invitó a los integrantes de esta organización para que organicen una carrera de esta naturaleza en la comuna para el verano y con la idea que la llegada sea a la Playa Petó para darle valor a ésta.

El alcalde da a conocer que existe un proyecto tripartito seleccionado y que involucra a la comuna de Dalcahue, lo que implica un aporte de la Municipalidad de M\$4.500.- pero tiene sus ventajas.

Al respecto, Marcelo da a conocer el proyecto en conjunto con Jean Phillippe, el proyecto es una oportunidad para Dalcahue a la cual se postuló y quedó Dalcahue seleccionado e incluye temas de turismo sustentable, intercomunalidad, patrimonio en todas sus acepciones y energías y desarrollo sustentable. El proyecto contempla dos pasantías de políticos y técnicos además de estudiantes, para permitir el conocimiento de dos territorios, tanto en Haut Pays Bigouden (Francia), Dalcahue (Chile) y Bariloche (Argentina). El aporte total es de M\$9.000.- de los cuales M\$4.500.- es valorizado en acciones, infraestructura y otros, no monetario, también contempla un aporte de M\$9.000.- de la AGCID. La delegación chilena incluye estudiantes que pueden ser elegidos del Liceo Polivalente. Para ello, se suscribiría un convenio de cooperación. Se requiere el acuerdo del Concejo para suscribir el convenio porque hay que asignar los recursos, aunque no se requieren en forma inmediata, pero es necesario firmar el convenio.

El concejal Eugenio está de acuerdo con suscribir el convenio y sugiere que una parte de los recursos se saquen de la cuenta de capacitación de los concejales. Está de acuerdo porque es una oportunidad de capacitación de los funcionarios.

El concejal Alarcón está de acuerdo con suscribir el convenio.

La concejal Villegas también está de acuerdo con suscribir el convenio y con la propuesta de sacar parte de los recursos de capacitación de concejales.

El concejal Muñoz señala que nadie se puede restar a una experiencia de esta naturaleza, más aún cuando se trata del desarrollo de nuestra comuna, esto debe ser orientado a impulsar el turismo y el medioambiente.

El concejal Loaiza está de acuerdo con la propuesta, pero pide que los alumnos que sean favorecidos sean los mejores.

El concejal Cárdenas también aprueba la propuesta porque los niños merecen esta oportunidad por el esfuerzo diario que realizan.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 17:15 horas.

**CLARA INES VERA GONZALEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**